

AA 1458626

43903 Agosto 28/95



ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: TRES MIL NOVECIENTOS  
 TRES (3903). -----  
 FECHA: AGOSTO VEINTIOCHO (28) DE MIL NOVECIENTOS  
 NOVENTA Y CINCO (1.995) . - - - - -  
 ACTO: PROTOCOLIZACIÓN DE PODER -----  
 OTORGANTE: MARY LOUISE HIGGINS - - - - -

En la ciudad de Santiago de Cali, Capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, ante mi, -----  
 LUCIA BELLINI AYALA NOTARIA TRECE DEL CIRCULO DE CALI. - - -  
 comparecio: MARY LOUISE - HIGGINS, mayor de edad, vecina y residente en Cali, identificada con cédula de extranjería No. 256.642 de Bogotá, obrando en su calidad de apoderada de WORLD WILDLIFE FUND, INC (WWF), según poder conferido en la ciudad de Washington, Distrito de Columbia, Estados Unidos de América, autenticada la firma ante el Notario Doris McCLANAHAN Distrito de Colombia, el 3 de Abril de 1.995 y autenticada la firma del Notario ante el Consul General de Colombia en Washington, D.C. el día 17 de Abril de 1.995, y en tal calidad presenta en esta Notaria para su protocolización los siguientes documentos: a) Poder otorgado para representar legalmente a WORLD WILDLIFE FUND, INC (WWF); b) Copia de la certificación expedida el día veinte (20) del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco (1.995) sobre la existencia y representación legal del WWF. c) Documento de fecha 25 de Julio de 1.995 donde se modifica el poder otorgado el 3 de Abril de 1.995; d) Comunicación de la aceptación de Price Waterhouse designado como Revisor Fiscal. e) Constancia de solicitud de autenticación de la firma de Warren Christopher; e) Certificado del CONSULADO DE COLOMBIA sobre la autenticación de la firma de Joan C.Hampton, de fecha 10 de Agosto de 1.995. f) Documento expedido por el Estado de Delaware Oficina del Secretario de Estado, donde citan los unos certificados de la Corporación

Rbo 44045. tiene las

Micya Rizo

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

22 JUN 2000

que se encuentran registrados; g) Documento donde dice que la CORPORACION es una Corporación sin animo de lucro que no posee acciones, todos estos documentos con su correspondiente autenticación en el Consulado de Colombia en Washington el 27 de Julio de 1.995. En consecuencia los agrego al protocolo bajo el numero y fecha de esta escritura para que el interesado obtenga las copias que solicite y el acto surta sus efectos legales. Leído el presente instrumento al otorgante, lo aprobó y firma conmigo la suscrita Notaria que de lo expuesto da fe.- Derechos \$ 4.500.- Decreto: 1572 del 22 de Julio de 1994.- ENMENDADO "(1,995)" "LOUISE" DOS VECES y "1.994" SI VALEN.-

HOJA Notarial No. AA 1458626.-

*Mary Louise Higgins*

MARY LOUISE HIGGINS

*Lucia Bellini Ayala*

LUCIA BELLINI AYALA

NOTARIA TERCERA DE CALI

Valle

